



Municipalidad
de Santiago de Surco

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

NRO. 0010545 - 2011

EXP. N° 1106592011

(EXHIBIR EN LUGAR VISIBLE)

CERTIFICADO DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

Habiendo cumplido con las formalidades de la Ley Nro. 27444, Ley Nro. 28976 y los requisitos exigidos en la Ordenanza Nro. 292-MSS, la Ordenanza Nro. 1094-MML y el Texto Unico de Procedimientos Administrativos Vigente, concede el presente certificado:

CERTIFICADO A :

DNI/RUC :

PERU AMBIENTAL SAC.

20519070279

Para el establecimiento comercial ubicado en:

Area del Local (m2):

CA. HUERTA, IVAN NO. 384 OFIC. 000002 MZ.C3 LT.17 URB. PROLG. BENAVIDES

47,33

Defensa Civil :

Aforo :

0

Registro Colegio :

Correspondiente a la Actividad

OFICINA ADMINISTRATIVA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR :

Tipo

Ubicación:

Alto

Ancho

Area

N° parantes

Alt.parante

Altura Total del Elemento

Dimensiones:

Material:

Colores

Leyenda:

CARACTERISTICAS DEL TOLDO

Estructura y Material

Colores

Medidas:

Largo

Ancho

Alto

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CATEGORIA A. DEBERA LIMITARSE AL AREA Y GIRO AUTORIZADO A PUERTA CERRADA, SIN ATENCION AL PUBLICO Y SIN PUBLICIDAD ALGUNA, RESPETANDO EL USO RESIDENCIAL PREDOMINANTE DEL PREDIO. SE PRECISA QUE EL PREDIO CUENTA CON FICHA REGISTRAL INSCRITA EN REGISTROS PUBLICOS PARA EL USO DE OFICINA CON PARTIDA N° 11704962.

LA ALTERACION DE LAS CARACTERISTICAS DETALLADAS EN EL CERTIFICADO, DARA LUGAR A LA ANULACION DEL MISMO SIN PREJUICIO DE LAS SANCIONES DE ACUERDO A LEY; EL PRESENTE CERTIFICADO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, EL CIERRE O CESE DE LAS ACTIVIDADES ES AUTOMATICO, DEBERA COMUNICARSE A LA MUNICIPALIDAD. SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN VIRTUD AL PRINCIPIO DE PRESUNCION DE VERACIDAD ESTIPULADO EN EL TITULO PRELIMINAR DE LA LEY N° 27444. EN CASO DE INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD ASI COMO DE ZONIFICACION Y COMPATIBILIDAD DE USO, LA MUNICIPALIDAD REVOCARA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Santiago de Surco, Lunes 01 de agosto del 2011

Municipalidad de Santiago de Surco

Dr. MARTIN JOSE VALVERDE MORANTE
Subgerente de Desarrollo Económico

0010545